

160TH-IT2401-36

CORANTIOQUIA - Oficina Territorial Tahamíes Santa Rosa De Osos

INFORME TÉCNICO

CORANTIOQUIA / INTERESADO

Fecha: 03-ene-2024 05:12 PM Pág: 10

Anexos: N/A

Archivar en:

Radicado por: Ferney Antonio Jurado Gutierrez



160TH-IT2401-36

Favor citar este número al responder

1. Información General:

Interesado: Corantioquia

Expediente relacionado:

Municipio: Santa Rosa de Osos

Número de visita: 1

Fecha de visita: 08 de septiembre de 2022

Acompañantes:

SEBASTIAN DAVID PESCADOR, Ingeniero Ambiental Aguas Nacionales

LINA VANESA GUZMAN GARCÍA, Profesional Senior Planeación Aguas Nacionales.

Municipio de Santa Rosa de Osos Asunto: Comunicación oficial externa 160TH-COE2205-17843 del 23 de mayo de 2022 olores uso de biosólidos.

2. Antecedentes

Comunicación oficial externa 160TH-COE2205-17843 del 23 de mayo de 2022, en la cual relacionan los siguientes hechos: *“El señor Oscar Vásquez propietario del predio que se encuentra ubicado en la vereda Santa Isabel, en el municipio de Santa Rosa, está realizando afectación ambiental en contra del recurso hídrico, realizando riego sobre los potreros de biosólidos, afectando la calidad del agua, debido a que se percibe color y olores sobre la fuente, que discurre por su predio.*

Los vecinos se encuentran afectado por los olores y contaminación del agua”.

3. Situación encontrada

Con el fin de atender la solicitud presentada en la comunicación del asunto, se programó visita de campo a varias viviendas, una tienda, unos galpones de aves ponedoras y una compostera en la vereda Samaria del del municipio de Yarumal.

En el recorrido de campo se indago a varios habitantes de la zona, sobre molestias que se puedan estar percibiendo asociadas al inadecuado manejo de residuos, afectaciones de fuentes hídricas, quemadas, deforestaciones, olores u otro tipo ambiental. Al respecto manifestaron lo siguiente:

Coordenadas WGS84		Observaciones
Latitud	Longitud	

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.



160TH-IT2401-36

<p>06°50'14.6"</p>	<p>75°33'13.6"</p>	<p>En los sitios identificados con coordenadas WGS84, la persona contactada, la señora Reina Luz Restrepo Ochoa, manifestó lo siguiente:</p> <p>La presencia de olores en la zona, se genera por una compostera, que recibe biosólidos en camiones de Medellín, y por unos galpones de gallinas. Indicó que el olor es más fuerte en época de verano, al igual que la presencia de moscas.</p> <p>Estos predios, se localizan en la vereda Samaria, corregimiento Aragón del municipio de Santa Rosa de Osos.</p> <p>Adicionalmente, manifiesta molestia con Corantioquia, debido a que presentó desde años anterior una PQRs en contra de Juan Camilo Pineda, por afectación de la fuente hídrica de la cual se abastece su predio y no se ha hecho nada.</p>
		<p>Contigua a la zona visitada se tiene una casa de habitación con tienda y contigua a ésta otras 4 viviendas, algunas de las personas contactadas, no reportan situaciones ambientales relacionadas con el tema de molestia por olores. Sin embargo, mencionan que, en los últimos meses, la presencia de la mosca se ha incrementado en la zona. Situación que pudo verificarse en algunas viviendas. Una de ellas manifestó que, desde principios de año, algunas veces se percibe olores fuertes, pero no identifican de donde podrían proceder.</p>
<p>06°50'17.43"</p>	<p>75°33'22.95"</p>	<p>El sitio identificado con coordenadas WGS84, corresponde al predio La Tirana, en el cual fuimos atendidos por el señor Oscar Vásquez Posada, identificado con cédula de ciudadanía 3.573.574, propietario del predio, quien se puede contactar al celular 314 825 24 01.</p> <p>En la granja, según el señor Vásquez, tienen en la actualidad 10 mil gallinas ponedoras. Respecto a los residuos generados en la avícola, manifestó que las camas de los animales son retiradas en seco cada 8 días y</p>

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

160TH-IT2401-36

		<p>posteriormente son reincorporadas a los potreros como abono; los residuos ordinarios los saca a un punto de recolección en los llanos donde el municipio hace la jornada de recolección.</p> <p>En el recorrido por la granja, durante la visita de campo no se percibió olores generados por la avícola. Se observó en el entorno asociado a la avícola gran cantidad de moscas.</p>
06°50´0.44”	75°33´11.39”	<p>El sitio identificado con coordenadas WGS84, corresponde a la zona donde se recibe biosólidos por parte de Aguas Nacionales.</p> <p>En el recorrido realizado por la infraestructura donde se realiza el proceso de compost y zonas aledañas a este no se evidenció generación de lixiviados.</p>

Tabla 1.

En los recorridos realizados durante la visita, en los diferentes puntos relacionados en el cuadro anterior, en la actualidad no se percibieron olores molestos. Es importante tener en cuenta que la sola presencia de un olor no lo hace necesariamente ofensivo.

En las zonas asociadas a los sitios donde se desarrollan las actividades relacionadas con avicultura (10 mil gallinas ponedoras) y en la zona utilizada para recibir y realizar el compostaje del biosólido con otros materiales, no se percibieron al momento de la visita olores molestos.

En el predio La Tirana, al parecer de propiedad del señor Oscar Vásquez Posada, no se evidenció uso de biosólidos en los potreros, que pudieran estar afectando una fuente hídrica. El predio según el señor Vásquez Posada no utiliza dicho material.

Consultadas las bases de datos de la corporación, no se encontró caudales otorgados de las fuentes hídricas superficiales asociados a la ubicación de los predios por los cuales se realizó el recorrido.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.



SA-CER440982 SC-CER341300

160TH-IT2401-36

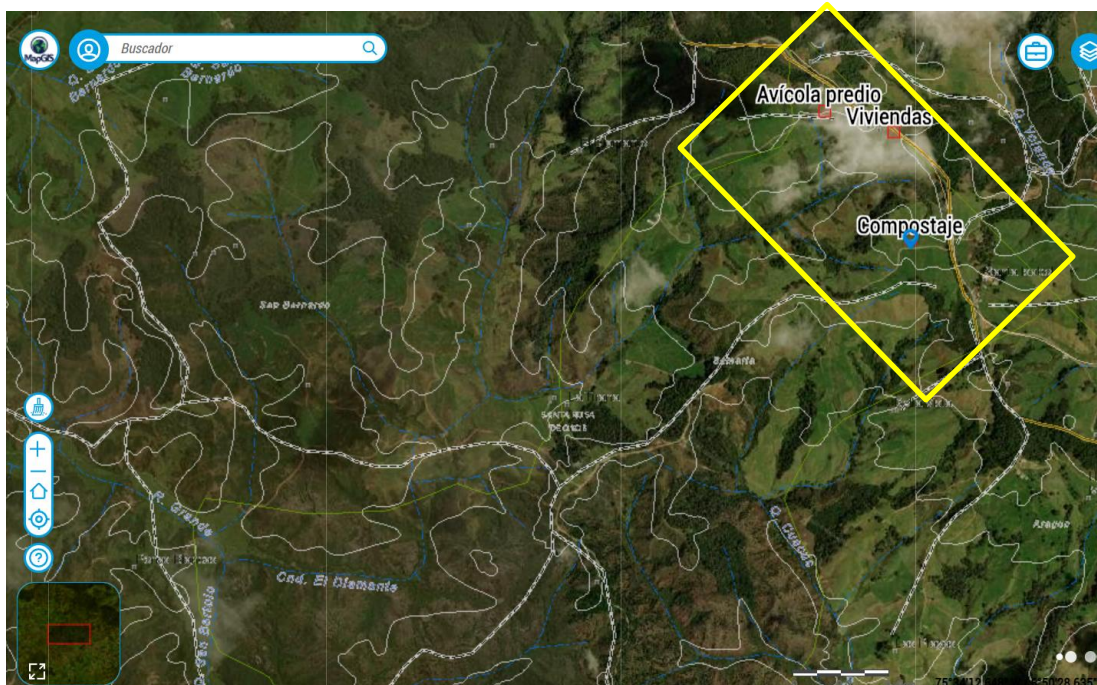


Ilustración 1. Imagen tomada del:

https://geografico.corantioquia.gov.co/mapgis9/mapa.jsp?aplicacion=1&css=css/app_corantioquia.css

La zona sobre la cual se realizó el recorrido se enmarca en el rectángulo resaltado de amarillo.

Las viviendas, sobre las cuales se realizó el recorrido se localizan a una distancia de la avícola desde 100 hasta 300 metros aproximadamente, y la compostera de biosólidos, respecto a la ubicación de las viviendas visitadas, se localiza a unas distancias de 420, 480, 490, 600, y 650 metros aproximadamente.

Se consultó los DETERMINANTES AMBIENTALES en la página web de la corporación “Visor Geográfico”:

https://geografico.corantioquia.gov.co/mapgis9/mapa.jsp?aplicacion=1&css=css/app_corantioquia.css, donde se identificó que el área consultada según ubicación que los predios se intercepta con los siguientes determinantes ambientales:

- POMCA Rios Grande-Chico Agrosilvopastoril.
- Los predios visitados hacen parte de la CUENCA: Alto Nechí - NSS, R. Grande - Chico – NSS.

A continuación, se copia una imagen de los determinantes consultados.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

160TH-IT2401-36

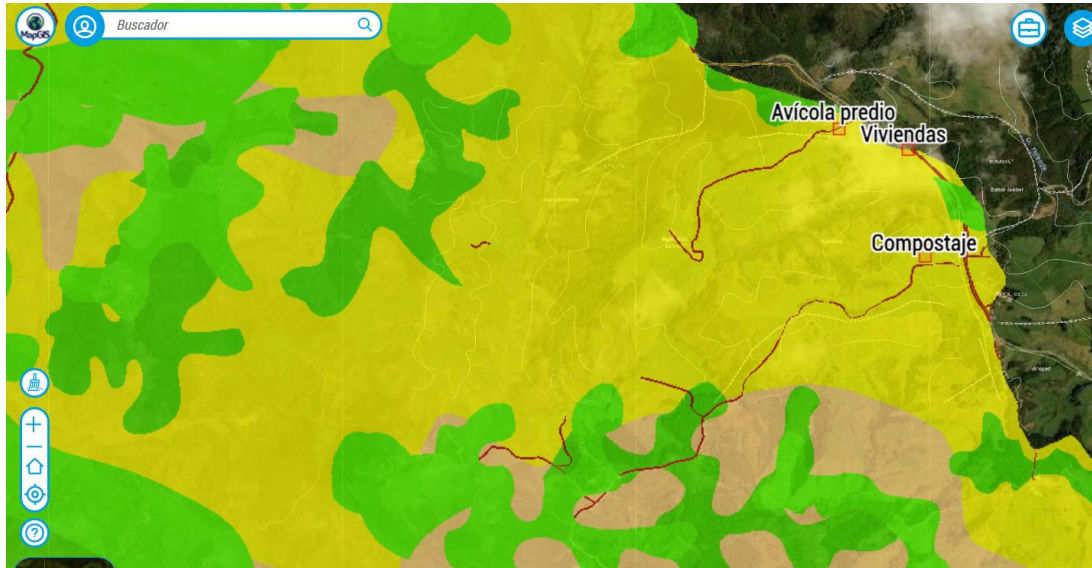


Ilustración 2. Imagen consulta determinantes POMCA Rios Grande-Chico Agrosilvopastoril que se interceptan con los predios visitados.

4. Análisis de documentación aportada

No se tiene documentación para analizar.

5. Valoración de la Importancia de la afectación

No se realiza valoración de afectaciones ambientales negativas, dado que el tema de olores según la norma se maneja de manera diferente, y para determinar si existe o no afectaciones por olores estaremos pendientes de otras quejas ambientales.

6. Conclusiones:

Con el fin de determinar si posiblemente “El señor Oscar Vásquez propietario del predio que se encuentra ubicado en la vereda Santa Isabel, en el municipio de Santa Rosa, está realizando afectación ambiental en contra del recurso hídrico, realizando riego sobre los potreros de biosólidos, afectando la calidad del agua, debido a que se percibe color y olores sobre la fuente, que discurre por su predio”, se concluye que:

De conformidad con las coordenadas de ubicación de cada uno de los predios visitados, éstos se localizan en la vereda Samaria, corregimiento Aragón del municipio de Santa Rosa de Osos.

- En el recorrido realizado en el predio La Tirana, en las coordenadas Longitud: 75°33'22.95”, Latitud: 06°50'17.43” donde el señor Oscar Vásquez Posada, quien se identificó con cédula de ciudadanía 3.573.574 como propietario, se observó el desarrollo de actividades

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

160TH-IT2401-36

agropecuarias que consisten en ganadería bovina de leche en pastoreo y unos galpones en los cuales se maneja unas 10 mil gallinas ponedoras.

Respecto a los residuos generados en la avícola, manifestó que las camas de los animales son retiradas en seco cada 8 días y posteriormente son reincorporadas a los potreros como abono; los residuos ordinarios los saca a un punto de recolección en los llanos donde el municipio hace la jornada de recolección.

En la visita no se observó uso y/o aplicación de biosólidos en el pasto, y según el señor Vásquez Posada, él no utiliza dicho material.

Es importante resaltar que durante la visita al predio La Tirana y las viviendas vecinas no se percibieron olores y/o afectación ambiental en contra del recurso hídrico por parte del señor Oscar Vásquez Posada puesto que éste no hace uso de Biosólidos.

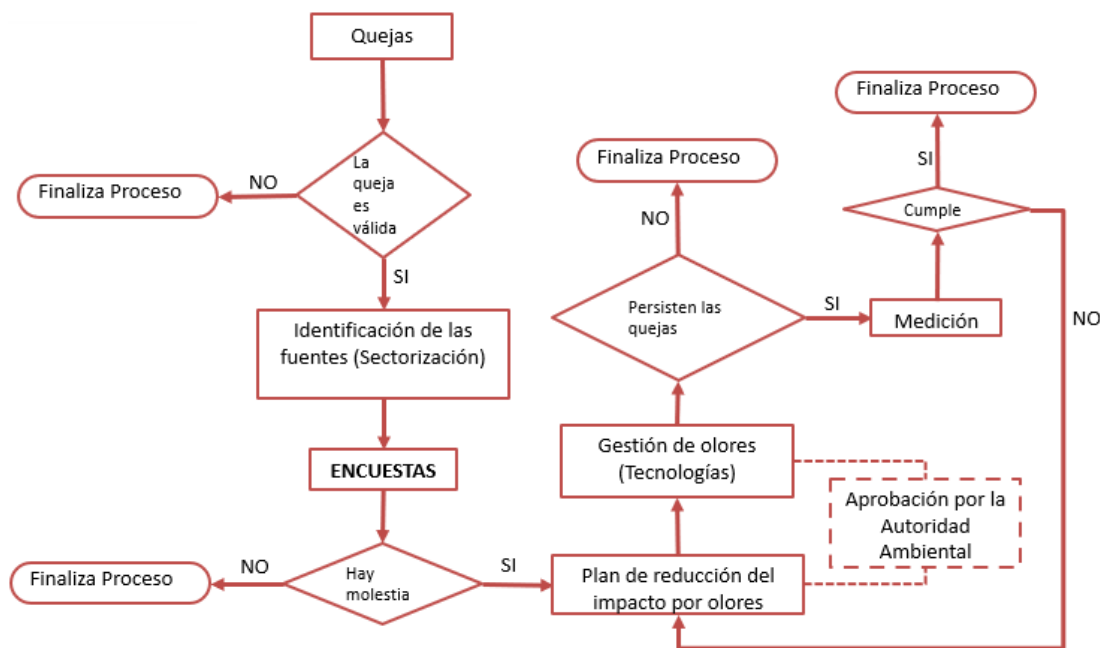
- Seguidamente, se visitó un predio el cual se localiza en las coordenadas Longitud 75°33'11.39" Latitud: 06°50'0.44", donde se realiza proceso de compostaje de biosólidos con otras materias primas. Al momento de la visita en las instalaciones donde se realiza el proceso, se percibieron olores característicos de la actividad, donde el olor no trasciende al exterior de infraestructura puesto que en el recorrido por las viviendas localizadas a unas distancias entre 420, 480, 490, 600, y 650 metros aproximadamente, no se percibieron olores asociados al biosólido.

Por lo descrito en el presente informe técnico, se considera que en la actualidad la queja no es válida. No obstante, en el evento que se radiquen otras quejas por el mismo asunto, se definirá si de conformidad con lo establecido en el procedimiento de la Resolución 1541 de 2013 *“Por la cual se establecen los niveles permisibles de calidad del aire o de inmisión, el procedimiento para la evaluación de actividades que generan olores ofensivos y se dictan otras disposiciones”*, y conforme a lo indicado en la Resolución Número 2087 DE 2014 *“Por la cual se adopta el Protocolo para el Monitoreo, Control y Vigilancia de Olores Ofensivos”* y con la aplicabilidad de las encuestas según NTC 6012-1

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.



160TH-IT2401-36



Consultadas las bases de datos de la Corporación no se encontró identificados usuarios con concesión de aguas asociado a las fuentes hídricas que discurren por el predio del señor Oscar Vásquez Posada, ni por las fuentes hídricas que discurren por la parte baja de los demás predios por los cuales se realizó la indagación sobre tema de olores como se especifica en la tabla 1 del presente informe.

Respecto a los DETERMINANTES AMBIENTALES consultados en las bases de datos de CORANTIOQUIA, se identificó:

- ZONIFICACIÓN POMCAS:

De acuerdo con las coordenadas de ubicación de los predios que podrían sentirse afectados por olores y de la ubicación de la granja avícola y del sitio donde se realiza compostaje de biosólido, consultados los DETERMINANTES AMBIENTALES de la corporación, se encontró lo siguiente:

Se tendrá en cuenta lo dispuesto en el Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca: las actividades deben estar en concordancia con la Zonificación Ambiental y sus Orientaciones, además de tener en cuenta las medidas de administración de los recursos naturales, dado que los predios se localizan en el POMCA Ríos Grande-Chico, en la CLASIFICACIÓN Agrosilvopastoril.

Que consultado la tabla 172. Zonificación Ambiental de la cuenca de los Ríos Grande y Chico, del documento POMCA, se encontró lo siguiente:

Categoría de ordenación	Zona de Uso y Manejo
Uso Múltiple	Áreas Agrosilvopastoriles

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.



SA-CER440982 SC-CER341300

160TH-IT2401-36

7. Recomendaciones:

Es importante que el área jurídica determine de acuerdo con lo contenido en este informe técnico, si procede la implementación del protocolo para determinar si existe o no molestia por olores ofensivos de conformidad con la norma vigente.

Respecto a las afectaciones manifestadas y percibidas en el recorrido de campo con relación al incremento de presencia de moscas en la zona, es fundamental que, dentro del marco normativo, se oficie a la Seccional de Salud de Antioquia para lo de su competencia.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura de imagen 1. Se observan algunas de las viviendas en las cuales se realizó la indagación relacionada con el tema de olores.



Figura de imagen 2. Se observan algunas de las viviendas en las cuales se realizó la indagación relacionada con el tema de olores y las actividades productivas que predominan en la zona (ganadería bovina en pastoreo)

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

160TH-IT2401-36



Figura de imagen 3. Infraestructura sobre la cual se realiza compostaje con biosólido y otras materias primas.



Figura de imagen 4. Infraestructura sobre la cual se realiza compostaje con biosólido y otras materias primas

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.



SA-CER440982



SC-CER341300



Carrera 28A n.º 32-17, piso 3 Terminal Transporte. Tel: 604 493 88 88 - Ext. 8100 y 8101. 311 7056068

www.corantioquia.gov.co - Municipio: Santa Rosa de Osos, Antioquia
Correo electrónico: tahamies@corantioquia.gov.co

160TH-IT2401-36



Figura de imagen 5. Infraestructura sobre la cual se realiza compostaje con biosólido y otras materias primas (producto final para empacar).

María Morelia Arredondo S.

MARÍA MORELIA ARREDONDO SÁNCHEZ
Técnica Operativa

Duración visita: 5 horas
Duración Informe: 9 horas
Transporte: Camioneta Corporativo OMZ056
Asignación: TH-22-4429

Elaboró: María Morelia Arredondo Sánchez; *María Morelia Arredondo S.*
Revisó: María Morelia Arredondo Sánchez; *María Morelia Arredondo S.*

Fecha de Elaboración: 2024-01-03

NOTA: El presente informe no constituye decisión de fondo, frente a la solicitud del permiso, autorización, concesión o licencia ambiental requerida; por lo tanto, la implementación de obras o actividades en él recomendadas, no podrá realizarse hasta tanto no se haya expedido el respectivo acto administrativo.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

